



CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

*Una instancia de sociedad civil*

## CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

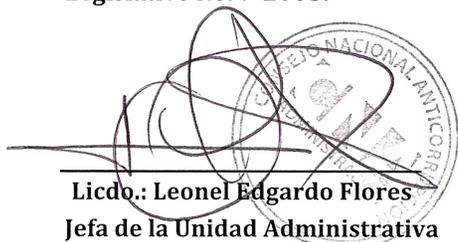
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CLASE DE GASTO

### INVERSIÓN FINANCIERA

MES DE OCTUBRE 2024

N° DE DOCUMENTO	FECHA DE INVERSIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR (L.)	TASA INVERTIDA (%)	INSTITUCIÓN FINANCIERA
*****NO HUBO INVERSIÓN FINANCIERA*****					
TOTAL					

Nota aclaratoria: Durante el año 2024, el CNA únicamente ha recibido el 20% de los fondos que debe otorgar el Gobierno de la República, de manera anual, como aporte adecuado para las operaciones del CNA, tal y como lo establece el artículo 2 del Decreto Legislativo No. 7-2005.

  
Licdo.: Leonel Edgardo Flores  
Jefa de la Unidad Administrativa

  
Licda.: Karla Alvarado  
Contadora General

  
Eina Auditora  
Interna